

SOLICITUD DE CARTA PARA ADUANAS Y MIGRACIÓN

Estimado (a) productor (a):

Le informamos las pautas requeridas para recibir el apoyo de la Comisión Fílmica para permisos de ingreso temporal de equipo y personal.

Esta carta debe solicitarse 8 días hábiles antes de la llegada, de lo contrario, la Comisión no será responsable de ningún inconveniente con la Oficina de Aduanas e Inmigración.

Por favor rellene los espacios:

1. Productora costarricense (Local Producer, fixer, line producer...):

Nombre: _____ Contacto: _____

2. Empresa productora internacional:

Nombre de empresa: _____

País: _____ Estado: _____

Sitio web: _____

3. Agencia de Publicidad o Agencia de Mercadeo internacional (en caso de que exista):

Nombre: _____ País: _____

Estado: _____ Sitio web: _____

4. Breve sinopsis del proyecto:

5. Tipo de Proyecto:

Comercial Largometraje de Ficción Reality Show
Largometraje Documental Video Musical Corporativo
Sesión Fotográfica Serie Tv Otro: _____

6. Detalle las fechas y locaciones en las que estarán filmando:

7. Indique el aeropuerto de llegada y salida:

Llegada: _____ Salida: _____

8. Cuándo y dónde va a ser emitido o exhibido:

9. Firma:

10. Fecha: _____

*Adjunte la lista del equipo en excel al correo electrónico.

*Adjunte la lista del crew en excel al correo electrónico.

* El monto de inversión del proyecto se solicitará posteriormente como información estadística. Es importante aclarar que el manejo de los datos que usted proporciona está sujeto a las disposiciones de la Ley de Protección de la Persona contra el procesamiento de sus datos personales. 8968 y su Reglamento, así como las Políticas de Tecnología de la Información PROCOMER-NOR-054-2016.

Enviar el formulario a: FilmCostaRica@procomer.com